

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	BATERÍA III
Código y Número	:	MUSI 2603
Créditos	:	Tres (3) créditos
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Curso de continuación para el desarrollo en la ejecución de la batería con énfasis en la técnica, lectura musical, destrezas de acompañamiento e improvisación en estilos pertenecientes a la música afrocaribeña 4/4, 6/8. Requisito MUSI 1602.

III. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Leer y ejecutar en el redoblante ritmos en métrica simple, compuesta y amalgama.
2. Realizar una transcripción de batería asignada por su profesor.
3. Ejecutar en la batería, utilizando el metrónomo, patrones de acompañamiento en estilos pertenecientes a la música afrocaribeña.
4. Interpretar dos piezas musicales en formato de trio o cuarteto en estilos pertenecientes a la música afrocaribeña, demostrando destrezas de acompañamiento e improvisación

Este curso atiende a los renglones 4 y 6 (TK20) modificados del perfil del egresado:

4. **Ejecutar su instrumento principal a un nivel intermedio-avanzado en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.**

6. **Crear música de manera espontánea sobre formas de mediana complejidad, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical.**

IV. CONTENIDO

- A. La batería en la música afrocaribeña.
 1. Grupos y bateristas.
 2. Características de los estilos musicales.
- B. Técnica y coordinación
 1. "Fills"
 2. Patrones de manos y pies.
- C. Lectura musical
 1. Interpretación.
- D. Improvisación
 1. Solos en la música latina

V. ACTIVIDADES

1. Ejecución del material asignado para la clase.
2. Demostraciones por parte del profesor.
3. Se fomentará la asistencia a conciertos, el análisis de partituras, la audición de grabaciones, transcripciones y el uso del internet para acceder a material escrito y audiovisual.
4. Discusión temática por parte del estudiante durante el proceso de enseñanza

VI. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la Nota Final
2 Exámenes de ejecución		10 c/u (20)
Examen final de ejecución por jurado.		80
Total		100

Para poder aprobar el curso, es necesario que el estudiante pase el examen final (jurado); éste vale el 80% del promedio de la clase. El otro 20% será distribuido a discreción del profesor.

VII. NOTAS ESPECIALES

1. **Servicios auxiliares o necesidades especiales**

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

2. **Honradez, fraude y plagio**

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3. **Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

4. **Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libros de Texto

1. Reed, Ted. *Progressive Steps to Syncopation for the Modern Drummer*. California: Alfred Publishing Company Inc.
2. Stone, George L. *Stick control*. Boston, Massachusetts: George B. Stone & Son, Incorporated.
3. Bellson, L, Breines, G. (1968) *Odd time reading text*. Miami, Florida: CPP/Belwin Inc.

4. Hernández, H. (2000). *Conversations in clave*. Miami, Florida: Warner Bros. Publications.

Materiales

1. Libreta
2. Palos de Batería
3. Metrónomo
4. Cartapacio para hojas sueltas
5. Reproductor de audio CD o MP3

Recursos Electrónicos

1. Uso del internet para acceder a material escrito y audiovisual.
2. Grabaciones.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. Bellson, L., & Breines, G. (1985). *Odd Time Reading Text: For all instruments*. Alfred Music.
2. Hernández, Horacio. *Conversations in Clave: The Ultimate Technical Study of Four-Way Independence in Afro-Cuban Rhythms*. A, 2000.
3. Lawrance Stone, G. (2013). *Stick Control: For the Snare Drummer*. Alfred Music.
4. Malabe, F., Weiner, B. (1990). *Afro Cuban Rythms for Drum Set*. Miami, Florida: Manhattan Music, Inc.
5. Reed, T. (2005). *Progressive Steps to Syncopation for the Modern Drummer: Drum Set*. Alfred Music.

09/2022